

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 8 de octubre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de una escuela de vela, en el Paseo del Mar de Sotogrande, en el t.m. de San Roque (Cádiz). (PP. 2846/2012).

Mediante Resolución de 6 de septiembre de 2012, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía se otorga concesión administrativa, a favor del Real Club Marítimo Sotogrande, cuyo objeto es la construcción y explotación de una escuela de vela en el Paseo del Mar de Sotogrande, en el t.m. de San Roque, Cádiz, con una duración de cinco años, prorrogable por una única vez por otros cinco años, y con un canon o tasa de 13,462 euros/m² por la superficie ocupada de 150 m² para las instalaciones de vela y de 3,0 euros/m² por la superficie ocupada por el varado de embarcaciones, hasta un máximo de 1.500 m², todo ello para el primer ejercicio, con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el título.

Sevilla, 8 de octubre de 2012.- El Director, Diego Anguís Climent.